

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes
La Haya (Países Bajos), 3-15 de junio de 2007

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Enmendar la anotación a la población de *Loxodonta africana* de Botswana como sigue:

Con el exclusivo propósito de autorizar en el caso de la población de Botswana:

- 1) el comercio de trofeos de caza con fines no comerciales;
- 2) el comercio de pieles con fines comerciales;
- 3) el comercio de artículos de cuero con fines comerciales;
- 4) el comercio de animales vivos con fines comerciales a destinatarios apropiados y aceptables (con arreglo a la legislación nacional del país de importación);
- 5) el comercio anual de existencias registradas de marfil en bruto (colmillos enteros y piezas de no más de 8 toneladas) de origen botswanés propiedad del Gobierno de Botswana con fines comerciales, sólo con asociados comerciales para los que la Secretaría, en consulta con el Comité Permanente, ha certificado que cuentan con legislación nacional adecuada y controles comerciales nacionales para garantizar que el marfil importado no se reexportará y se administrará de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP12), en lo que respecta a la manufactura y el comercio interno; y
- 6) el comercio de existencias registradas de marfil en bruto (colmillos enteros y piezas de no más de 40 toneladas) de origen botswanés propiedad del Gobierno de Botswana con fines comerciales en una venta única inmediatamente después de la adopción de la propuesta. Botswana realizará transacciones comerciales solamente con asociados comerciales para los que la Secretaría, en consulta con el Comité Permanente, ha certificado que cuentan con legislación nacional adecuada y controles comerciales nacionales para garantizar que el marfil importado no se reexportará y se administrará de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP12), en lo que respecta a la manufactura y el comercio interno.

B. Autor de la propuesta

Botswana

C. Justificación

1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Mammalia
- 1.2 Orden: Proboscidea
- 1.3 Familia: Elephantidae
- 1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Loxodonta africana* (Blumenbach, 1797)
- 1.5 Sinónimos científicos:
- 1.6 Nombres comunes:
- | | |
|-----------|--------------------|
| español: | elefante africano |
| francés: | éléphant d'Afrique |
| inglés: | African elephant |
| herero: | Ondjou |
| sekalaka: | Zhou |
| setswana: | Tlou |
- 1.7 Número de código: CITES A115.001.002.001
ISIS 5301415001002001001

2. Observaciones

Botswana se adhiere estrechamente a la CITES

En la Ley sobre Conservación de la Fauna y la Flora Silvestres y Parques Nacionales, de 1992, figura como Quinta lista la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Botswana ha adoptado las reglamentaciones sobre la posesión y propiedad de marfil, que están consignadas en el Reglamento sobre conservación del marfil (posesión y propiedad de colmillos o marfil de elefante), de 1999. De esta manera la Convención es parte integrante de la legislación nacional y por consiguiente las disposiciones de la Convención pueden hacerse cumplir en virtud de la legislación de Botswana.

Compromiso de Botswana a contribuir a los sistemas de supervisión

Botswana ha contribuido a los sistemas provisionales de presentación de informes sobre matanza ilegal y comercio ilícito de productos de elefante. Botswana continúa presentando informes periódicos y también se ha comprometido a aplicar MIKE en armonía con las decisiones adoptadas en la 11ª Conferencia de las Partes. Botswana ha presentado todos los informes MIKE puntualmente. Botswana también se adhiere a las normas internacionales de gestión de existencias de marfil. A estos efectos, Botswana ha adoptado un sistema informatizado de gestión del marfil auditado por TRAFFIC.

Comercio experimental de marfil en 1999

Botswana ha cumplido plenamente los requisitos establecidos por la Conferencia de las Partes en relación con el comercio de marfil. Esto se apoya en el informe de la Secretaría (documento 11.31.1) presentado en la 11ª reunión de la Conferencia de las Partes, pese a lo cual la tentativa de Botswana para regularizar el comercio de poblaciones incluidas en el Apéndice II en el contexto de la CITES, incluido el establecimiento de un cupo anual de exportación para el marfil no trabajado, ya se rechazó reiteradamente en CdP anteriores.

Además, pese al establecimiento de requisitos muy restrictivos para cupos de exportación excepcionales aprobado en la CdP12, todavía no autorizado por el Comité Permanente cuatro años después, Botswana se pregunta si tales procedimientos y requisitos son necesarios en el contexto del estado de conservación de sus poblaciones de elefantes, especialmente dado que a lo largo de los

años hemos demostrado nuestras capacidades de gestión con respecto a la conservación y regulación del comercio. Estos esfuerzos de conservación han dado como resultado la triplicación de la población de elefantes de Botswana con respecto a 1989.

3. Declaración unilateral de Botswana

a) Marfil registrado en Botswana y otros productos de elefante

En esta propuesta sólo se incluye el marfil y otros productos de elefante de las poblaciones de elefantes de Botswana.

b) Cupo de existencias registradas de marfil no trabajado

El cupo de exportación se refiere únicamente a las existencias de colmillos enteros y trozos de marfil acumulados que se encuentran en el Almacén central de marfil, registrado bajo la autoridad del Departamento de Fauna y Flora Silvestres y Parques Nacionales. El Departamento ha de comunicar a la Secretaría de la CITES una lista de los colmillos y piezas de marfil destinados específicamente para el comercio.

c) El marfil debe ser marcado según un sistema normalizado

De conformidad con la Resolución 10.10 (Rev. CoP12) b) todos los colmillos de las existencias se han marcado individualmente con punzones y han recibido un número de serie único con tinta indeleble. Las marcas guardarán relación con un registro de marfil (base de datos) que indique la zona de procedencia y origen de cada espécimen. Los trozos que tengan menos de 1 Kg y 20 cm de largo se marcarán juntos en bolsos.

El marfil de origen desconocido o que proceda de fuera de Botswana se mantiene separado de las existencias de Botswana y no está incluido en la venta solicitada.

d) Venta a través un centro único

Todas las ventas de marfil no trabajado, así como el embalaje y envío subsiguientes, tendrán lugar únicamente en un lugar seguro con un amplio espacio de trabajo seleccionado por el Departamento de Fauna y Flora Silvestres y Parques Nacionales.

e) Limitación del número de envíos de marfil

Para facilitar la vigilancia y el control, como máximo se harán dos envíos de marfil después de la venta.

f) Exportación directa del marfil al país importador

Siempre que sea posible, los permisos de exportación permitirán el envío directo al país o países importadores.

g) Los países importadores deberán disponer de controles internos y aceptar no reexportar

Los países importadores deberán disponer de controles internos y comprometerse a no reexportar.

h) Supervisión independiente

El personal de la Secretaría de la CITES encargado del cumplimiento, o las Partes y organizaciones convenidas por Botswana y la Secretaría de la CITES, pueden estar presentes en el proceso de venta, embalaje y envío, para verificar todos detalles y el inventario. Se procederá a una similar inspección al descargarse los contenedores y distribuirse los colmillos en el país importador. El personal de la Secretaría de la CITES tendrá garantizado el acceso al almacén central de marfil.

i) Uso de los ingresos

Todos los ingresos de las ventas de marfil se utilizarán exclusivamente para la conservación del elefante (lo que incluye la supervisión, investigación, observancia, etc.) y actividades para el desarrollo de las comunidades que viven en zonas adyacentes al área de distribución del elefante. Ya se ha abierto una cuenta del fondo fiduciario a esos efectos.

4. Razón de la propuesta

Es importante continuar el comercio de marfil no trabajado porque:

- a) Los elefantes africanos compiten con la población de Botswana, y las zonas protegidas son inadecuadas para garantizar la supervivencia de los elefantes, especialmente en zonas áridas y semiáridas, donde los elefantes dependen de recursos y espacio utilizados también por la población. Debido a las variables climáticas y otras variables ambientales, los elefantes deben seguir gozando de movilidad y oportunismo, por lo que el confinamiento a determinadas reservas no resulta práctico y es perjudicial. Debido a lo anterior, es esencial incorporar a los elefantes en las economías locales mediante una serie complementaria de opciones de utilización, como turismo, caza y comercio internacional de todos los productos derivados de elefantes. Carece de sentido de conservación y económico que una inclusión en el Apéndice II impida el comercio de los productos derivados más valiosos de las poblaciones incluidas.
- b) En la Política de Conservación de la Fauna y Flora Silvestres de 1986 se reconoce claramente que si no se concede valor a los recursos de las especies silvestres, los imperativos de otros usos de la tierra serán inadvertidamente contrarios a la continua existencia de recursos de especies silvestres en cantidades razonables. Los conflictos entre elefantes y personas resultantes de una creciente población de elefantes en Botswana pueden ser desfavorables a largo plazo para los primeros si las comunidades que viven junto a los elefantes no les benefician.
- c) Cuando las comunidades estiman que la conservación representa sólo un costo neto para ellas, sentimientos que nuestras comunidades expresan cada vez más, mientras se detenga el comercio de productos de elefante, y en particular de marfil, tal vez no sea posible obtener su cooperación para lograr que se cumplan los objetivos de la conservación. El elefante tiene la posibilidad de generar más ingresos mediante una utilización diversificada, ingresos que se reinvertirán en la conservación para reforzar los programas de gestión de elefantes, y que ayudarán además a reducir los conflictos entre personas y elefantes.
- d) El comercio de productos de elefante no sólo es esencial para la conservación del elefante, su hábitat y otras especies. Además, es importante para atender necesidades humanas fundamentales en el área de distribución de elefantes. Los conflictos entre población y elefantes se agravan, y las comunidades piensan que el elefante es una plaga. Con los productos de elefante, como el marfil recogido en las zonas comunales, se podría revalorizar a los elefantes a los ojos de esas comunidades, que aprenderían a apreciarlos más. Con este beneficio directo que reciben, las comunidades estimarán cada vez más que la continua existencia de elefantes en cantidades razonables redundará en su interés. El 30% del producto obtenido en la última subasta de 1999, de conformidad con la Decisión 10.1, se ha destinado a las comunidades adyacentes del área de distribución de los elefantes, y el resto se ha asignado a la conservación de elefantes.
- e) En el Programa 21 y en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se estableció el principio de que cada país tiene derecho a utilizar sus recursos naturales como mejor le convenga. Botswana pide, pues, que se le conceda ese derecho con respecto a su población de elefantes. En el Preámbulo de la Convención se reconoce también que los pueblos y Estados son y deben ser los mejores protectores de su fauna y flora silvestres.
- f) El almacenamiento y la acumulación de existencias de marfil entrañan costos. Las existencias de marfil, en constante aumento, procedentes sobre todo de animales muertos naturalmente, han obligado al Gobierno a construir un almacén más seguro, que quedó terminado en febrero de 2006 y costó 2 millones USD. Los gastos de administración y seguridad de las existencias de marfil se estiman en 75.000 USD anuales.

D. Datos biológicos

1. Distribución

1.1 Histórica

Campbell (1990) informa de que antes Botswana disponía de más agua de superficie que en la actualidad. Se señala que, como los elefantes son una especie que depende del agua, su distribución entonces era más extendida. Sobre la base de información de los primeros exploradores europeos, Campbell llega a la conclusión de que la distribución de elefantes alcanzó su máximo registrado a finales del Siglo XVIII. Se cree que la sequía de las fuentes de agua de Kgalagadi, la extensión de los asentamientos humanos y, en particular, la excesiva caza para la obtención de marfil en los años del decenio de 1800 han contribuido a la disminución de la población de elefantes, que alcanzó su mínimo en torno a 1890. Durante ese período, se comunica que sólo había pequeñas concentraciones de unos cuantos centenares de animales en las proximidades del delta del Okavango, la parte occidental de Chobe y en los ríos Linyanti y Kwando, al norte, y Tuli Block al este de Botswana.

Child (1968) y Sommerlattee (1976) describieron la aparición de concentraciones de elefantes a lo largo de la parte oriental del río Chobe y hacia el sur, en el distrito de Chobe, a mediados del decenio de 1960. Esas observaciones indican una reocupación de partes de la antigua área de distribución de elefantes al norte de Botswana, que se habían abandonado al finalizar el siglo.

1.2 Actual

Las normas de distribución y las estimaciones de población actuales de elefantes se derivan de reconocimientos aéreos que forman parte del programa del censo de animales iniciado en 1987, y han continuado desde entonces, salvo en los años 1993, 1997 y 1998. La distribución de elefantes en el área de distribución septentrional más amplia depende de la disponibilidad de agua de superficie. Durante la estación húmeda se dispone normalmente de agua en todo el área de distribución de elefantes, que se extiende en una zona contigua de cerca de 80.000 km², en la que hay algunos depósitos estacionales.

La distribución en la estación seca está concentrada sobre todo a lo largo de fuentes de agua perennes de los sistemas fluviales de los ríos Kwando-Linyanti-Chobe en la frontera entre Botswana y Namibia. En este período tales concentraciones se superponen en el interior de Namibia. Existen pequeñas concentraciones a lo largo de la frontera zimbabwense que probablemente no tenga solución de continuidad con las poblaciones del otro lado, pues no hay verdaderas barreras al movimiento. Las demás concentraciones se observan en las orillas occidentales del delta del Okavango.

Hay elefantes al norte de Tuli Block durante todo el año, si bien algunos de ellos cruzan regularmente durante algún tiempo el Tuli Circle de Zimbabwe, y ocasionalmente penetran en Sudáfrica.

2. Población

La población de elefantes de Botswana se estima en 154.058 ejemplares, según se describe en el informe de reconocimientos aéreos de 2006 preparado por el Departamento de Fauna y Flora Silvestres y Parques Nacionales. El elefante africano representa aproximadamente el 50% de la biomasa herbívora total de Botswana. La población sigue creciendo en una proporción del orden de 5% anual. Hay una clara tendencia ascendente de la población de elefantes en Botswana. Tal vez proceda insistir en que el área de distribución de elefantes en la parte septentrional de Botswana se ha extendido hacia el oeste, adentrándose en zonas del Okavango, donde no se han visto elefantes durante muchos años.

3. Hábitat

En el área de distribución de elefantes septentrional hay cinco amplios tipos de hábitat, definidos por las especies de árboles dominantes actualmente, zona arbolada ribereña (que comprende los ríos Chobe y Linyanti y el sistema delta), zona arbolada de acacia, zona arbolada *Colophospermum mopane*, zona arbolada *Terminalia/Burkea* y zona arbolada *Baikaea plurijuga*. También se dan varias combinaciones de estas categorías, con predominio mezclado de las principales especies.

Diversos investigadores (Child, 1968; Sommerlatte, 1976; Simpson, 1978 y Moroka, 1984) han expresado preocupación desde el decenio de 1960 por las consecuencias de los elefantes sobre esos tipos de hábitat, en particular el ribereño. Se están realizando estudios sobre la interacción elefante/hábitat en Moremi y el Chobe.

Como consecuencia de las observaciones, según las cuales la estructura de la vegetación ribereña se está modificando drásticamente debido a la elevada concentración de elefantes durante la estación seca, en el plan de gestión de elefantes (denominado oficialmente "Conservación y Gestión de Elefantes en Botswana"), aprobado por el Parlamento de Botswana en 1991, se prescribe, entre otras medidas de gestión, la creación de aguadas artificiales, en un intento por extender la población de elefantes. A esto hay que agregar la eliminación selectiva de elefantes, en virtud del plan de gestión, para mantener la población en el nivel de 1990, que era de 54.600. La finalidad de esas estrategias es mitigar los efectos de los elefantes sobre la vegetación. Sin embargo, jamás hubo sacrificios. Conviene destacar además que el plan de gestión del elefante está en proceso de examen, lo que ha sido posible en parte gracias al producto de la venta de marfil en subasta en 1999.

En el Tuli Block, en el centro oriental de Botswana, donde las densidades de elefantes, de 0,75 a 1,0 por km², son comparables a las del norte de Botswana, el *mopane* es una característica predominante del hábitat, y hay preocupación por la posibilidad de que la tierra arbolada se convierta en tierra de maleza y matorrales.

4. Tendencias geográficas

El área de distribución geográfica de elefantes en Botswana se ha extendido en los últimos años. El área actual, especialmente al norte de Botswana, se sigue expandiendo, y los elefantes se desplazan a zonas anteriormente inutilizadas, como el delta occidental del Okavango. El 99% de la población total de elefantes de Botswana se da en una zona de 80.000 km² aproximadamente, al norte del país, pero cada vez hay más conflictos en los límites de la zona.

5. Función de la especie en el ecosistema

Los elefantes desempeñan una importante función a nivel del ecosistema, y pueden modificar considerablemente su propio hábitat y, en consecuencia, el de otras especies. Cuando el agua de superficie es limitada, los elefantes pueden desplazar a otras especies como rinocerontes y ungulados como antílopes roanos, pues los elefantes dominan totalmente los abrevaderos en las épocas de sequía. Cuando su densidad es baja, el efecto de los elefantes fomenta la riqueza de las especies y la diversidad biológica. En zonas arboladas, con densidades reducidas, los elefantes se abren paso a través de los matorrales, creando senderos para otras especies y promoviendo el crecimiento de hierba. En densidades más altas destruyen matorrales y derriban árboles, estimulando el crecimiento de hierba y modificando la composición de las especies del ecosistema.

La excesiva concentración de elefantes en zonas protegidas ha tenido repercusiones en el pasado sobre la diversidad biológica de esas zonas. Algunas especies de árboles han desaparecido en hábitat ribereños sensibles. La franja al frente del río Chobe alberga al raro bushbuck (*Tragelaphus scriptus ornatus*) del Chobe, que se teme pueda disminuir a causa del rápido y continuo cambio de su limitado hábitat por los elefantes. El Chobe alberga también las raras especies del antílope sable (*Hippotragus Niger*) y del antílope roano (*H. Equinae*). Se cree que el elefante, cuya gama de alimentos es muy variada, compite con esos animales para el forraje. La caída de árboles que provoca también puede afectar a determinadas especies de aves, que hacen sus nidos a una altura específica.

E. Utilización de los elefantes

1. Utilización nacional

La principal forma de utilización del elefante en Botswana es la caza recreativa y deportiva. En 1996 se introdujo un cupo limitado de ochenta (80) machos, aprobado por la CITES, al que siguieron otros cupos de ochenta y siete (87) machos en 1997, ciento sesenta y ocho (168) machos en 1998, ciento setenta y cuatro (174) machos en 1999, ciento ochenta (180) en 2000, ciento ochenta (180) en 2001 y doscientos diez (210) en 2002. Esto sucedió después de una autoprohibición de caza de elefantes iniciada en 1983. La extracción es inferior al 0,2% de la población total, por lo que no debería tener ningún efecto sobre la población de elefantes. La caza de elefantes es una buena fuente de ingresos para las zonas de especies silvestres gestionadas por la comunidad. Esto es importante porque son esas comunidades las que soportan el costo de convivir con los elefantes. El marfil obtenido en la caza recreativa es guardado como trofeo por los cazadores.

Los colmillos de elefante de que se dispone en los almacenes del Departamento proceden principalmente de la mortalidad natural, así como de actividades gestionadas como el control de animales que causan problemas (ACP) y la confiscación de la caza ilegal. Hasta ahora hay en los almacenes del Gobierno cincuenta y una (51) toneladas de marfil. De ellos, ocho (8) toneladas proceden de algunos colmillos y piezas de marfil procedentes de fuera de Botswana o de origen desconocido y marfil de caza furtiva.

2. Comercio de pieles de elefante y productos conexos

Botswana desearía obtener las pieles y venderlas, en provecho de Botswana y de la conservación de los elefantes.

3. Comercio internacional ilícito

La última venta en subasta de marfil se celebró en abril de 1999, como exportación experimental de 17.170,5 Kg a Japón. En el informe de la CITES de la 42ª reunión del Comité Permanente, celebrada en Lisboa (Portugal), la Secretaría de la CITES confirmó que se había realizado el comercio con pleno éxito y que Botswana y otras partes asociadas en el comercio habían cumplido plenamente los compromisos de precaución. Los ingresos resultantes de esa subasta se depositaron en un fondo fiduciario y se utilizan en la conservación de elefantes directamente, y en programas de desarrollo de comunidades que viven junto al área de distribución de los elefantes.

4. Especímenes vivos

Botswana comerció en 1998 con Sudáfrica unos 30 animales vivos. Botswana también donó 300 animales vivos a la República de Angola a los fines de repoblar el Parque Nacional de Kissama. Hasta la fecha, solamente se han capturado 20 elefantes en la zona de Tuli Block, Se trasladaron grupos de familias para evitar una perturbación de las estructuras familiares. Se han ofrecido otros 500 elefantes a Mozambique para repoblar en Parque Nacional de Gorongoga. Se están adoptando disposiciones para transferir los elefantes a Gorongoga.

5. Comercio ilícito

El comercio ilícito en Botswana es reducido, y disminuye desde 1989.

La disminución del número de elefantes cazados furtivamente desde 1989 se atribuye a la creación, ese año, de la Dependencia contra la Caza Furtiva (DCCF) sumamente especializada y formada, en el Departamento de Fauna y Flora Silvestres y Parques Nacionales. La Dependencia cuenta actualmente con 200 funcionarios. Hasta hace poco, la dependencia tenía acceso a un (1) avión Cessna 206 y un helicóptero del departamento. También se proporcionan a la DCCF embarcaciones en zonas como el Okavango y el Chobe.

En las actividades de la DCCF han intervenido siempre la Fuerza de Defensa de Botswana, la policía y sus servicios de inteligencia. La Fuerza de Defensa ha desplegado soldados en todo el país; la mayoría de ellos se encuentran en todo momento en el área de distribución de elefantes.

Durante algún tiempo se han impartido cursos, que se siguen ofreciendo a departamentos similares, como el de Aduanas y Servicios Fiscales, acerca de los trofeos de animales que no se puedan exportar sin permiso. En esos cursos se alecciona también a los departamentos sobre materias relacionadas con la CITES. Con los esfuerzos combinados de los organismos encargados del cumplimiento de la ley en el país se ha avanzado mucho en la disuasión de la caza furtiva o su reducción a un nivel muy bajo, en particular para especies como los elefantes.

6. Efectos reales o potenciales del comercio

Se considera que la ausencia de comercio de productos de elefantes constituye la mayor amenaza para la supervivencia de los elefantes en África meridional. En Botswana, las poblaciones de elefantes han pasado de unos 34.000 a 154.658 desde 1983. La iniciativa del Gobierno de suspender la caza de elefantes en el decenio de 1980 mostró que Botswana era consciente de la conservación de su vida silvestre. Como ejemplo reciente, puede citarse la Ordenanza sobre Conservación de la Vida Silvestre (restricción a la matanza de leones y chitas como animales que causan problemas), que entró en vigor el 10 de noviembre de 2000, al mismo tiempo que se están elaborando estrategias para su conservación. Además, se ha determinado que se están agravando los conflictos entre la población y los elefantes, debido al constante aumento de la población de estos animales. Como ya se ha señalado, el área de distribución de elefantes en la zona del delta del Okavango se extiende hacia el oeste. El resultado es una devastación de cultivos, e incluso de pérdidas de vidas humanas en la zona. A la gente se le acaba la paciencia y no es raro escuchar en las noticias que los ciudadanos acusan al Gobierno de velar más por los animales que por las personas. Sin duda, esto no es favorable para la conservación a largo plazo, a menos que la población reciba algo tangible de ese recurso.

Muchas personas creen que todo comercio lícito estimula el comercio ilícito. Éste último continúa, y seguirá aumentando si no se sustituye por comercio lícito. Ahí reside la verdadera amenaza.

7. Existencias de marfil

En el siguiente cuadro se resume la situación actual (al 23 de octubre de 2006) de las existencias de marfil de Botswana.

Existencias de marfil al 23 de octubre de 2006

Fuente de marfil	Número de colmillos	Peso
Control de animales que causan problemas	1.400	14.916,51
Marfil extraído	6.010	30.823,01
Marfil de caza furtiva	1.188	8.816,00
Total	8.610	54.570,62

F. Conservación y ordenación

1. Situación jurídica

1.1 Nacional

Los elefantes en Botswana se dan en dos regiones principales del país: la denominada comúnmente área de distribución septentrional en Botswana y el Tuli Block. La población septentrional constituye alrededor del 99% de la población global, y el resto se da en el Tuli Block (véase el anexo 1). El área de distribución septentrional tiene una superficie de 80.000 km² aproximadamente. Esta zona comprende dos parques nacionales, una reserva de caza, zonas de gestión de vida silvestre, y reservas forestales. La zona se encuentra también en lo que se denomina barrera de Búfalo, que es una zona sin existencias. Los Parques Nacionales proporcionan el más alto nivel de protección jurídica. En ellos no se matan elefantes, salvo en caso de amenaza para la vida humana.

2. Gestión de la especie

2.1 Supervisión de la población

Como ya se ha dicho, tras la prohibición de la caza de elefantes de 1983 se inició un programa para supervisar la población de elefantes. Los reconocimientos aéreos son uno de los instrumentos para vigilar la población de elefantes. Entre 1987 y 1995 un equipo muy especializado llevó a cabo estos reconocimientos dos veces al año, durante las estaciones húmeda y seca, y abarcó todo el área de distribución de elefantes al norte del país. Los estudios continúan, una vez por año durante la estación seca; no se llevaron a cabo estudios en 1993, 1997, 1998 y 2000.

2.2. Supervisión de la población

En la Ley de Fauna y Flora Silvestres y Parques Nacionales de 1992 se declara que los parques se destinan a "la propagación, protección y preservación de la vida animal silvestre, la vegetación y objetos de interés geológico, etnológico, arqueológico, histórico u otros de interés científico para el bien y el disfrute de los habitantes de Botswana". Para conservar aún mejor el hábitat de elefantes y mantener la diversidad biológica, el Gobierno de Botswana aprobó la "Conservación y gestión de elefantes en Botswana", en 1991, que están revisando actualmente especialistas de elefantes africanos. Una de las cuestiones de la gestión de acuerdo con la política era mantener la población septentrional de elefantes al nivel de 1990.

Otra importante causa de la modificación del hábitat en el norte de Botswana son los incendios. Entre las actividades para mitigar los efectos de los incendios figura la construcción de barreras cortafuegos. En caso de incendio, se espera que toda la comunidad de una zona participe para controlarlos.

2.3 Medidas de gestión

En la actualidad la utilización del elefante está sujeta a un cupo limitado. Sin embargo, conviene señalar que el cupo es tan pequeño que no tiene ningún efecto sobre la población, que crece actualmente al ritmo del 5% anual aproximadamente.

Otra actividad de gestión es la de los animales que causan problemas. Como resultado de la creciente población de elefantes, cada vez hay más conflictos con las personas. Los elefantes que representan una amenaza para la vida humana y los bienes se eliminan.

2.4 Comercio internacional

Se dispone de los siguientes mecanismos para controlar el comercio internacional de trofeos de elefante. En el puerto de salida, la Administración de Aduanas y Servicios Fiscales verifica los permisos de la CITES y otros permisos de importación. En caso de duda, se ha aconsejado a la aduana que llame a los funcionarios del Departamento de Fauna y Flora Silvestres y Parques Nacionales para que la ayude y asesore.

Se celebran disertaciones para informar a los funcionarios de aduanas de todo el país sobre los procedimientos de la CITES. Durante los cursos se señala que los funcionarios de aduanas pueden confiscar trofeos mientras el personal del Departamento procede a la identificación. Los permisos de marfil no trabajado se expiden en Gaborone. Tres estaciones sobre el terreno, las de Francistown, Kasane y Maun, están autorizadas a expedir permisos de exportación de trofeos obtenidos en la caza recreativa de elefantes. El Departamento de Salud y Producción Animal expide certificados de salud veterinaria sólo previa presentación de un permiso válido de la CITES del Departamento.

2.5 Medidas nacionales

Botswana marca su marfil de conformidad con los requisitos de la CITES, utilizando un código de dos letras, más una tercera letra que representa un código interno que denota el origen del colmillo dentro del país, los dos últimos dígitos del año, el número de serie y el peso del colmillo,

Por ejemplo, BWJ 02/15 20.3 indica que el marfil procede de Maun y es el decimoquinto (15) colmillo recibido en 2002, y pesa 20,3kg. El marfil se marca poco después de llegar al almacén. Conviene mencionar que se hace un marcado temporal en el terreno, cuando se recoge el marfil.

Una legislación estricta, la Ley de Conservación de la Fauna y Flora Silvestres y de los Parques Nacionales, estipula sanciones disuasorias para quienes violen la ley. Según la legislación de Botswana, toda persona declarada culpable de un delito de posesión ilícita de marfil o de comerciar con él es pasible de una multa de 50.000 P (8.150 USD) y de una pena de prisión de diez (10) años.

G. Información sobre especies similares

El elefante asiático (*Elephas maximus*) es el único otro proboscideo existente. Está incluido en el Apéndice I de la Convención. El autor de la propuesta cree que, con las medidas de precaución adoptadas, no es probable que la propuesta de continuar el comercio de marfil resulte perjudicial para la supervivencia del elefante asiático.

H. Comentarios de países de origen

No procede hacer comentarios de esos países porque la propuesta se refiere únicamente a la población de Botswana.

I. Referencias

Campbell, A. C. (1990). History of Elephants in Botswana in: P. Hancock (ed), The Future of Botswana's Elephants. Kalahari Conservation Society, Gaborone. Pp.5 -15.

Child, G. (1968). Report to the Government of Botswana on an Ecological Survey of Northeastern Botswana. FAO Report No. TA 2563, Rome.

DWNP (1991). The Conservation and Management of Elephants in Botswana. Department of Wildlife and National Parks, Ministry of Commerce and Industry, Republic of Botswana. Government Policy Paper, 13pp.

DWNP (1999) Results of the 1999 wet season survey.

DWNP (1989-2006)DWNP Aerial survey reports

Government of Botswana (1992). Wildlife Conservation and National Parks Act, 1992. Act No. 28 of 1992.

Moroka D.N. (1984). Elephant Habitat Relationship in Northern Botswana. Report to the Department of Wildlife and National Parks. Government Printer, Gaborone, Botswana p. Simpson, C.C.

(1978). Effects of Elephants and Other Wildlife on the Vegetation Along the Chobe River, Botswana. Occasional Papers, The Museum Texas Tech University, 48:1-15.

Protocol on Wildlife Conservation and law enforcement, Southern African Development Community

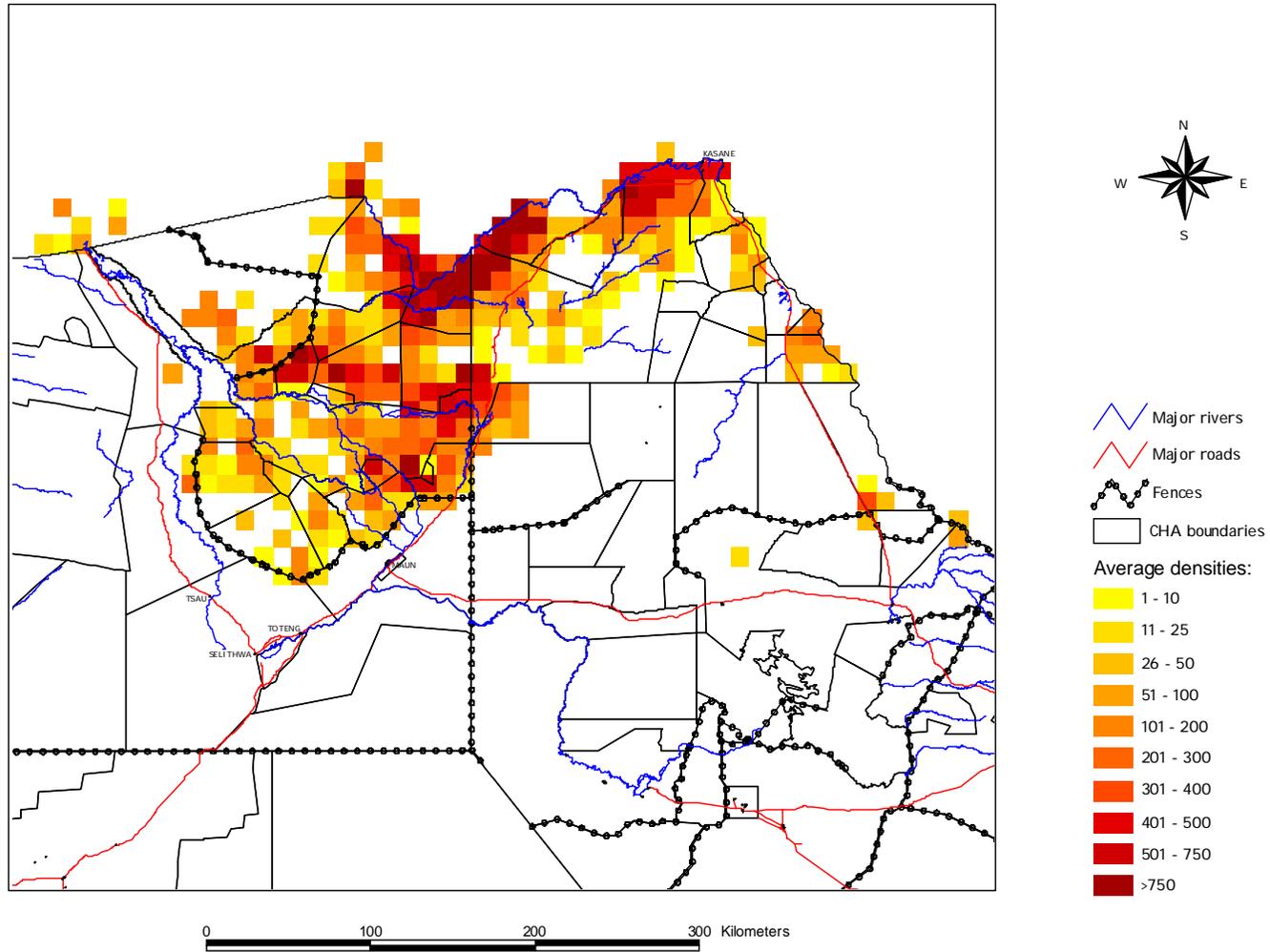
Sommerlatte, M. W. L.(1976). A Survey of Elephants in Northeastern Botswana.UNDP/FAO Project Bot 72/020, Field Document No. 2, Government Printer Gaborone.

ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN DE ELEFANTES

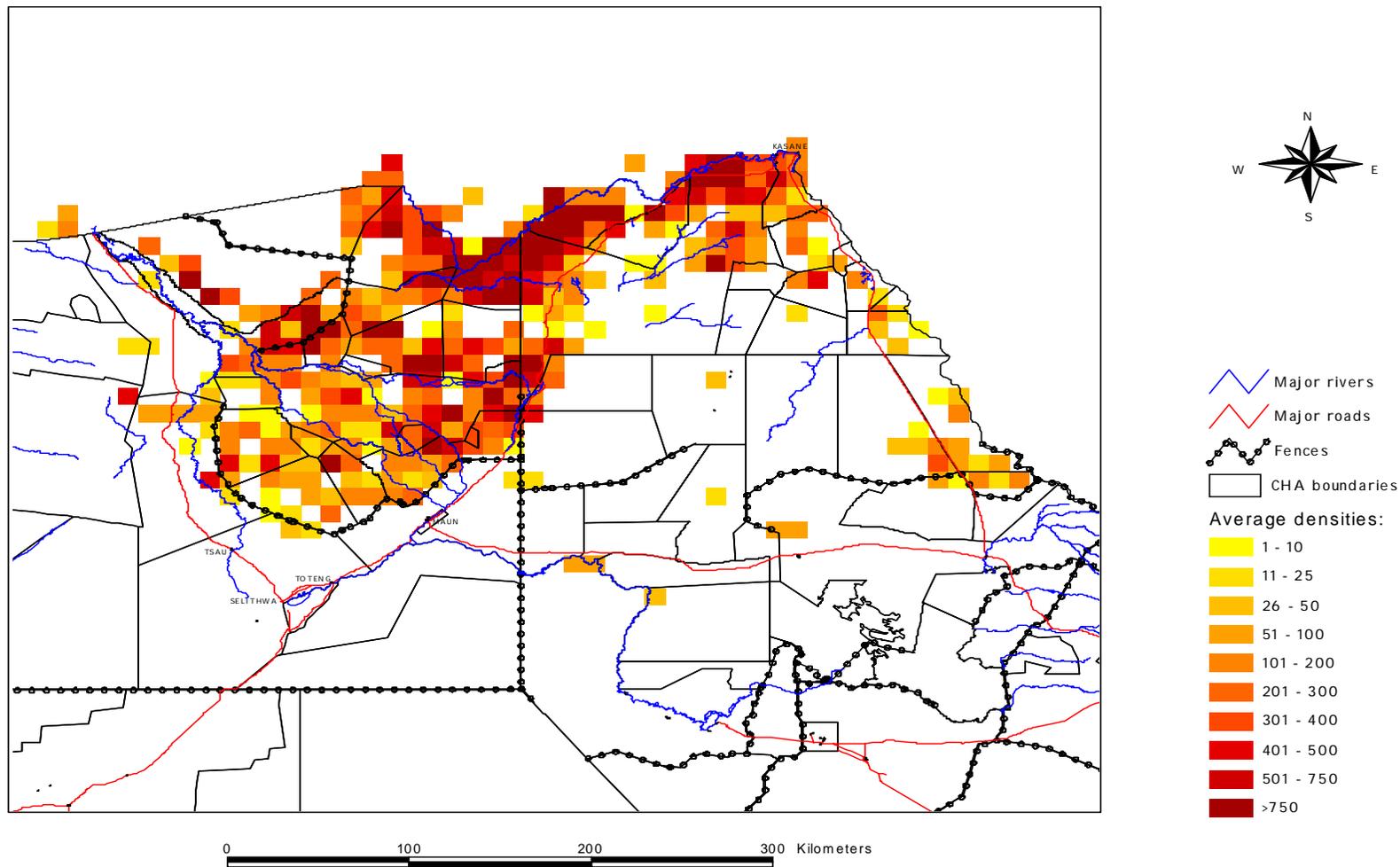
Como parte de la ordenación de la vida silvestre, el Departamento de Fauna y Flora Silvestre realiza censos nacionales anuales. Esos estudios ofrecen información esencial de las tendencias de la población de diversas especies silvestres, incluidos los elefantes. A continuación se indican las estimaciones de la población de elefantes entre 1989 y 2006. Las estimaciones correspondientes a 2005 se ha omitido porque el estudio de ese año no estaba completo.

Año de estudio	Población nacional	Población en el sitio MIKE
1989	54.596	14.881
1990	58.011	12.574
1991	62.518	14.881
1992	52.815	8.911
1994	79.153	11.970
1995	75.196	14.267
1996	99.425	27.289
1999	115.690	21.530
2001	116.988	33.219
2002	123.152	31.598
2003	109.471	30.348
2004	151.000	32.263
2006	154.658	39.404

Dry season elephant distribution (Average of 1992, 93, 94 and 95 surveys)



Dry season elephant distribution (Average of 1996 and 1999 surveys)



DISTRIBUCIÓN DE ELEFANTES EN LA ESTACIÓN SECA EN 2003 EN BOTSWANA SEPTENTRIONAL

